



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40º Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 330/2025

Ref.: Expediente 2065/25
Bahía Blanca, 30 de junio de 2025

VISTO

El llamado a concurso Resolución 068/2025 Expediente 689/2025 para cubrir un (1) cargo de Ayudante “A”, dedicación simple, de la carrera de Medicina en la asignatura/área Clínica/Quirúrgica de la carrera de Medicina del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur.

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 1096/2023;

Que el Jurado interviniente propone la designación del Méd. Juan Ignacio Trobbiani (DNI 33.799.273), en el primer lugar del orden de mérito para la cobertura del cargo;

Lo aprobado en sesión plenaria el 25 de junio;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Designar en forma ordinaria al Méd. Juan Ignacio Trobbiani (DNI 33.799.273 – Legajo 13035), como Ayudante “A”, dedicación simple, (Planta 21028007) de la carrera de Medicina en la asignatura/área Clínica/Quirúrgica del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur

ARTÍCULO 2º: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto UNS y del Reglamento de Concursos (resolución CSU- 1096/23).

ARTÍCULO 3º: Agréguese al expediente de referencia y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.